



TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLÍN
Sala de Familia

MAGISTRADA SUSTANCIADORA: GLORIA MONTOYA ECHEVERRI

Tutela de primera instancia: 05 001 22 10 000 2022 00193 00

Radicado Interno (2022-038)

Auto de Sustanciación Nro. 049 de 2022.

Medellín, veintisiete de julio de dos mil veintidós.

Por haber sido impugnada oportunamente por la vinculada, señora Ángela Cecilia Sánchez Orozco la sentencia Nro. 082, proferida por esta Sala de Decisión el 30 de junio de 2022, **se ordena** enviar el expediente dentro de los dos días siguientes, a la Sala de Casación Civil de la Corte Suprema de Justicia (artículo 32 del Decreto 2591 de 1991).

CÚMPLASE

GLORIA MONTOYA ECHEVERRI
Magistrada

Firmado Por:

Gloria Montoya Echeverri

Magistrado

Sala 001 De Familia

Tribunal Superior De Medellín - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **56b756411838d843c2a1cbb52ee9bee67ebdfdf19fa597e927f559f6ba73697**

Documento generado en 27/07/2022 08:36:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>